

Acuerdo N° 1988

Se acuerda solicitar a la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional informe sobre el estado de ejecución de los proyectos priorizados para el proceso presupuestario 2002 y de aquellos priorizados con cargo al ítem 77, inversiones menores del F.N.D.R 2002.

Acuerdo N° 1989

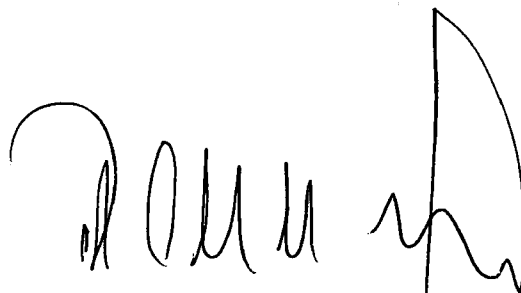
Se acuerda aprobar un suplemento de fondos por \$ 68.599.156.- (moneda junio 2002) para la ejecución de obras extraordinarias en el proyecto **"Construcción Pavimentación calle Diego Portales, Illapel"**, Código BIP 20092758-0, con cargo al F.N.D.R 2002.-

Acuerdo N° 1990:

Se acuerda poner en conocimiento de la Sra. Secretaria Regional Ministerial de Educación las declaraciones formuladas a la Radio Juan Pablo II de Illapel por la Directora Regional de Cultura de dicha Secretaría, doña Carmen Zamora, quien manifestando expresarse en representación de su Institución y de su cargo le ha atribuido al Consejo Regional ineficiencia y utilización política en la selección de los proyectos beneficiados con el Programa de Difusión Cultural, año 2002, solicitando de dicha Secretaría Regional las aclaraciones correspondientes, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa que compete a la aludida funcionaria.

Acuerdo N° 1991:

Se acuerda efectuar una sesión extraordinaria el próximo viernes 26 de julio, a las 15.30 horas, en el Salón Prat de la Intendencia Regional.



BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

BCE/adg
22.07.2002

3800
200

4000